

PRENSA TURISTICA S.A. TURPRESS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRENSA TURISTICA S.A. TURPRESS, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013, PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2012

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en las calles Sucre 2215 y Tungurahua, se reúnen los accionistas: PABLO CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; NELSON CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y RICARDO ERNESTO CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes, en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: la aprobación de los Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta la señora CARMEN LUZ ESTARELLAS MERINO, y como su Secretario, el señor NELSON CEVALLOS ESTARELLAS. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es, la aprobación de los Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2012. La Junta, al revisar y comprobar que los Estados Financieros están realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta, decide aprobar dichos Estados Financieros.

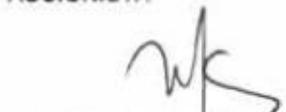
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


CARMEN LUZ ESTARELLAS MERINO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


NELSON CEVALLOS ESTARELLAS
SECRETARIO-ACCIONISTA


PABLO CEVALLOS ESTARELLAS
ACCIONISTA


JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS
ACCIONISTA


RICARDO ERNESTO CEVALLOS ESTARELLAS
ACCIONISTA